ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA POMAROSA DEL ECUADOR ECUAPROMOS CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy lunes dos de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en la parroquia Tumbaco calle Gonzalo Pizarro N5623 y pasaje las Vegas, siendo las diez horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **POMAROSA DEL ECUADOR ECUAPROMOS CIA LTDA.**

Asisten los señores Amoroso Crespo Claudia Marcela, y el señor Polit García Álvaro José, representando el 100% del capital social.

La Junta General presidida por la señora Claudia Amoroso como Presidente; y como secretario Ad-Hoc se designa al Juan Ugalde Landívar Gerente de la empresa. Una vez constatado el quórum por secretaría, la Presidencia da por instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de decidir sobre los siguientes puntos.

1.- Aprobar los balances al 31 de diciembre del 2017, los balances son el resultado de la situación financiera de la empresa, donde se ha dado cumplimiento a todas las normas tributarias contables y legales existentes en el país.

Con relación al único punto del orden del día, la Presidencia expresa con este punto aprobar los balances al 31 de diciembre del 2019, motivo por el cual es necesaria la aprobación por parte de todos los socios en base al estatuto de la compañía, así también se decide que las utilidades se mantengan en el patrimonio y que se realice los ajustes respectivos en la declaración del Impuesto a la Renta con la finalidad de amortizar las pérdidas de años anteriores.

La Junta General de Socios de **POMAROSA DEL ECUADOR ECUAPROMOS CIA LTDA.**, resuelve por unanimidad aceptar lo propuesto por la Presidencia.

Por no haber más que tratar, se elabora el Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **POMAROSA DEL ECUADOR ECUAPROMOS**

CIA LTDA. Se da lectura, es aprobada, en constancia de lo cual la suscribe en unidad de acto. La Presidencia declara terminada esta Junta a las once horas.

PRESIDENTE
Claudia Amoroso
CI 0102200037

SOCIO SECRETARIO AD-HOC
Polit García Álvaro José
CI.1707782486

JUAN UGALDE LANDIVAR
SECRETARIO
CI 0 102287828